

CONVOCATORIA DE PROYECTOS



CAR SPAW SUBVENCIONA SU PROYECTO

El Convenio de Cartagena promueve la protección y mejora del medio marino de la Región del Gran Caribe y proporciona un marco jurídico para el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en la región. El Centro de Actividad Regional para el Protocolo sobre Zonas Especialmente Protegidas y Vida Silvestre del Caribe (CAR-SPAW) lanza de nuevo una convocatoria de subvención para pequeños proyectos.

Fecha límite: 15 de agosto de 2024 a medianoche en Guadalupe (UTC-4)

OBJETIVOS PRINCIPALES

Los objetivos específicos son proporcionar apoyo financiero, en su totalidad o mediante cofinanciación, a acciones destinadas a :

- Mejorar eficazmente el estado de conservación de las especies amenazadas en la región del Caribe, en particular las que figuran en los anexos del Protocolo SPAW;
- Generar información que permita a los actores de la sociedad civil mejorar la implementación de planes de gestión de áreas protegidas (con prioridad a las Áreas Protegidas SPAW) y medidas de gestión de especies amenazadas;
- Implementar acciones de restauración de ecosistemas o poblaciones prioritarias dentro de las áreas protegidas enumeradas en el Protocolo SPAW.

En esta convocatoria se prestará especial atención a los proyectos realizados en países y territorios signatarios preferentes del protocolo SPAW y/o en territorios que no se benefician fácilmente de la financiación tradicional.

También se dará prioridad a los proyectos que impliquen la colaboración entre uno o más territorios caribeños.

Se valorarán las iniciativas que incluyan especies de fauna y flora marinas/terrestres enumeradas en los apéndices del protocolo SPAW, aunque esto no excluye otras propuestas.

En el análisis de las propuestas se favorecerán los proyectos que prevean un seguimiento de la eficacia a medio (2-5 años) y/o largo plazo (+5 años).

SU CANDIDATURA EN DETALLE

Contenido de la candidatura

Nota conceptual del proyecto que presenta el marco de la operación, sus objetivos, las principales etapas, los resultados esperados y un presupuesto.

Formulario de solicitud de subvención cumplimentado.

Datos de contacto y Instrucciones bancarias completas (véase el anexo 1) para recibir transferencias internacionales en euros o en dólares estadounidenses.

El proyecto debe ser conocido por las autoridades de su país, y apoyado si es posible por el/los Punto(s) Focal(es) Nacional(es) del Protocolo SPAW que el CAR-SPAW puede ayudarle a identificar.

Elegibilidad : Organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, asociaciones, gestores de áreas protegidas, centros de investigación, etc.

Importe de la subvención : entre 5.000 y 10.000 euros (podrá incrementarse en casos excepcionales). Se concederá una bonificación a los proyectos realizados en países SPAW.

Condiciones de pago de la subvención : En caso necesario y previa solicitud, podrá abonarse un anticipo de hasta el 50% del importe a la firma del acuerdo. El pago del saldo se activará a la entrega del informe final y estará condicionado al cumplimiento del contenido del proyecto descrito en el acuerdo. Por razones administrativas, el pago del anticipo puede tardar hasta 2 meses.

Fecha límite para la finalización del proyecto : Si es posible, los proyectos deberán estar terminados no más tarde de junio de 2025.